



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA

N° 136-2009

Lima, 05 DE NOVIEMBRE de 2009

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 28660, se determinó la naturaleza jurídica de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada – PROINVERSION, como organismo público descentralizado adscrito al Sector Economía y Finanzas, con personería jurídica, autonomía técnica, funcional, administrativa, económica y financiera, constituyendo un pliego presupuestal;

Que, mediante Decreto Supremo N° 034-2008-PCM, se aprobó la calificación de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada - PROINVERSION, como Organismo Público Ejecutor, atendiendo a lo dispuesto por el Título IV de la Ley N° 29158;

Que, de acuerdo a lo establecido en el literal e) del artículo 9° del Reglamento de Organización y Funciones de PROINVERSION, aprobado mediante Decreto Supremo N° 042-2009-EF, el Director Ejecutivo se encuentra facultado a aprobar la estructura y organización interna de la institución, designar a sus empleados de confianza y a nombrar a sus funcionarios, autorizar la contratación del personal así como asignar sus funciones y competencias;

Que, mediante Resolución de la Dirección Ejecutiva N° 018-2009, del 17 de febrero de 2009, se designó a la señora Patricia Alarcón Hidalgo, en el cargo de Jefe de Proyecto, asignándole la coordinación del Proceso de Promoción de la Inversión Privada en Puertos;

Que, la señora Patricia Alarcón Hidalgo ha presentado su renuncia como Jefe de Proyecto, asignada a la coordinación del Proceso de Promoción de la Inversión Privada en Puertos;

Que, resulta necesario designar al nuevo Jefe de Proyecto, asignándole la coordinación del Proceso de Promoción de la Inversión Privada en Puertos;

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Organización y Funciones de PROINVERSION, aprobado mediante Decreto Supremo N° 042-2009-EF;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aceptar, a partir de la fecha, la renuncia presentada por la señora Patricia Alarcón Hidalgo, como Jefe de Proyecto, asignada a la coordinación del



Proceso de Promoción de la Inversión Privada en Puertos, dándole las gracias por los servicios prestados.



Artículo 2º Designar, a partir de la fecha, al señor Juan José Martinelli Bernós en el cargo de Jefe de Proyecto, asignándole la coordinación del Proceso de Promoción de la Inversión Privada en Puertos.

Regístrese y comuníquese.


CAYETANA ALJOVIN GAZZANI
Directora Ejecutiva
PROINVERSION